

INFORME ECONÓMICO DEL SEÑOR COMISARIO

SEÑORES.-

ACCIONISTAS, ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA SERVIPATRIA S.A.,
ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA SERVIPATRIA S.A.,

De mis consideraciones:

Reciban un cordial saludo de parte de Antonio Montero Cortez en mi calidad de **COMISARIO** de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS "SERVIPATRIA S.A."**, al mismo tiempo me permito adjuntar a la presente un original y una copia del **INFORME** de mi competencia, con las subgerencias sobre los Estados Financieros que me corresponde enviar a la Junta de Administradores de la Compañía, el mismo que lo presento para cumplir con lo requerido por la Superintendencia de Compañías y de acuerdo a la ley de Compañías en sus Artículos Nº 279 numeral 2,3 y 4, Art. Nº291, y Art. Nº 292, habiendose adptado en la reunion de Miembros de la Junta de Vigilancia las siguientes resoluciones:

1.-) Para justificar los **INGRESOS** que han habido por aportaciones de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS "SERVIPATRIA S.A."**, correspondientes a **CUOTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS**, ya que no tienen la documentación soporte de un comprobante de ingreso firmado por el Gerente, Contador y el Accionista respectivo, se enviará una copia legalizada del Acta respectiva, en donde consta la aprobación de los valores ingresados y especialmente por gastos ocasionados.

2.-) Los **EGRESOS** que se ocasionaron hasta el 31 de Diciembre del 2016, por Gastos de Administración, también se justifican con roles de pago, facturas, notas de ventas legalizadas y por su puesto con la aprobación de la Junta General Extraordinaria según Acta respectiva, donde se aprueban los valores desembolsados para gastos de la administración de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS "SERVIPATRIA S.A."**, ya que en lo futuro se implementará los comprobante de Egresos, firmado por el Gerente, Contador y el Usuario respectivo.

3.-) Para el registro contable: Los Ingresos y Egresos del año 2016, estarán respaldado con el comprobante y la documentación soporte respectiva.

4.-) El Señor Gerente mandará a imprimir los talonarios necesarios para proceder a esta legalización; y, de esta manera cumplir con los Art. 274, Art. 279 en su integridad, Art 281, Art. 282, Art. 291, Art. 292, Art. 293, Art. 294 y Art. 295 de la Ley de Compañías, y evitar sanciones en las fiscalizaciones posteriores.

5.-) Toda información adicional solicitada por la Superintendencia de Compañía, será enviada de manera urgente y oportuna.

Compañeros Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS "SERVIPATRIA S.A."**, en cumplimiento con la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de ustedes, para que estas disposiciones sean aprobadas y puestas en conocimiento al señor Gerente y Contador para su aplicación, por la Junta General, a la cual ustedes están asistiendo y forman parte de la misma.

Por la atención que se dignen dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Babahoyo, 14 de Enero del 2017

Atentamente,



Antonio Montero Cortez
C.I. Nº1201316120